



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

GHESA considera que sus actividades profesionales se realizan persiguiendo la siguiente misión:

“Contribuir al desarrollo de las infraestructuras energéticas, de investigación, sanidad, transporte y urbanas, así como al desarrollo de las tecnologías que en su conjunto garanticen un mundo más sostenible utilizando procedimientos seguros, solventes, rentables y eficientes.”

Los proyectos en los que participa GHESA conllevan un claro alineamiento de su actividad empresarial con la mejora de las condiciones de vida de la sociedad y el bienestar de sus ciudadanos, posibilitando que puedan disfrutar de una generación, almacenamiento y distribución de la energía, y de unas infraestructuras de transporte y sanitarias más eficientes y por lo tanto más sostenibles.

El compromiso intrínseco de GHESA con la sociedad y con las diferentes partes interesadas (accionistas, clientes, empleados, proveedores, gobierno, agrupaciones profesionales, universidades, etc.) se concreta en cuatro principios básicos de actuación:

- Respeto de la legislación local e internacional, comportamiento ético, y profesionalidad en la relación entre GHESA y las partes interesadas.
- Creación de empleo de calidad y compromiso con el desarrollo profesional de sus empleados como motor económico de la sociedad donde GHESA desarrolla su actividad.
- Respeto por el entorno, económico, social y medioambiental.
- Fomento de la innovación y de la investigación en el área de la ingeniería y la consultoría para los sectores eléctrico y de infraestructuras de transportes y sanitarias, orientada a contribuir al diseño y construcción de instalaciones más eficientes, más duraderas, más fiables y con un menor consumo de recursos no renovables.